

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
FACULTAD DE MEDICINA
UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

DE LA ESPECIALIZACIÓN DE

MEDICINA INTERNA

I.- DATOS GENERALES

A) NOMBRE DEL PROYECTO:

**ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA**

B) SE OTORGARA DIPLOMA DE:

ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA

C) DEPENDENCIA QUE HACE LA PROPUESTA

FACULTAD DE MEDICINA

D) RESPONSABLE DE LA PROPUESTA

M.C. GUILLERMO STOREY MONTALVO.
Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación

E) FECHA DE INICIO

MARZO DE 1998

ADECUARON EL PROGRAMA:

M.C. GUILLERMO STOREY MONTALVO

M.en C. JOSÉ ALVAREZ NEMEGYEL.

II.- FUNDAMENTACION

El término Medicina Interna se pierde en la historia, ya que en las estructuración de los programas de estudio de las universidades medievales se hacía absoluta distinción entre la medicina y cirugía, basada en la prioridad que se atribuía entonces al quehacer intelectual sobre el manual, y a la consideración de que las prácticas quirúrgicas no necesitaban más que éste último. A partir del cierre de la Facultad de Medicina de París por los gobiernos de la Revolución Francesa y de la apertura de nuevas escuelas que otorgaban el título de médico cirujano, uniendo ambas disciplinas en razón de los avances logrados en esa época fueron particularmente pertenecientes al campo de la cirugía, misma que se ubicó en la vanguardia médica.

La definición moderna de la Medicina Interna se debe a William Osler, el promotor de ella en la Universidad John Hopkins, quien la definió como aquella parte de la medicina que se separa de la cirugía, la ginecología y la obstetricia, tomando fundamentalmente en consideración el tipo de procedimientos terapéuticos que las caracterizan.

En la distribución adoptada para los pabellones del Hospital General de México, fundado en 1905, se tomaba en cuenta el anterior concepto al establecer un Departamento de Medicina que estuvo a cargo del Dr. José Olvera. En 1935 se fundó una Sociedad Mexicana de Medicina Interna, y la difusión de esta especialidad siguió su curso con la implementación de cursos de especialidad de Medicina Interna en diversos centros hospitalarios de la ciudad de México, que obtuvieron reconocimiento académico por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1967, posteriormente, diversas ciudades y Universidades del interior de la república abrieron sedes de cursos de especialización en Medicina Interna.

En nuestro medio durante el período comprendido de 1971 hasta 1990 se impartía el programa de estudios correspondiente a esta especialización con reconocimiento académico de la Universidad Autónoma de México.

Con base en la política de descentralización de los posgrados en el país y el surgimiento de la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina en 1984, se solicitó al Consejo Universitario que los programas de las Especializaciones de Ginecología y Obstetricia, de Pediatría, de Medicina Interna, Anestesiología, y Cirugía General, tengan el reconocimiento oficial de la Universidad Autónoma de Yucatán. El 28 de enero de 1991, se solicitó al Consejo Universitario la reestructuración de estos programas, entre los que figura como ya se mencionó el de Medicina Interna.. Desde entonces esta especialización ha tenido como hospitales sedes por parte de la Secretaría de Salud, al Hospital General "Agustín O'Horán" y en el Instituto Mexicano del Seguro Social a los Hospitales: Centro Médico Nacional del Sureste: "Lic. Ignacio García Téllez", y al Hospital General Regional N° 12 "Lic. Benito Juárez", habiéndose graduado hasta diciembre de 1996 con el diploma de Especialización en Medicina Interna ____ médicos.

En los años de 1992 y 1993, a través de las recomendaciones, emanadas del Programa Nacional de Evaluación de las Especialidades Médicas, y en forma conjunta por las Instituciones del Sistema Nacional de Salud, la Academia Nacional de Medicina y por la Universidad Autónoma de México, surge la idea de modificar los programas de las Especializaciones, con la finalidad de unificar la calidad de la enseñanza de éstas a nivel nacional, es importante señalar, que también tanto a nivel nacional como local, se ha hecho una revisión para que los aspectos de la formación técnica y humanística sea reforzada en los planes de estudio, haciendo necesario el que estos programas se deban de reformar teniendo en cuenta estos aspectos.

A nivel de la medicina en general y en particular, en el campo de la Medicina Interna, los descubrimientos técnicos en los últimos años, en especial los que se refieren a la áreas de del diagnóstico por imagen y técnicas de biología celular, el diagnóstico por imagenología por resonancia magnética, los métodos de diagnóstico y tratamiento de la genética e inmunología se han sucedido a velocidad inesperada, haciendo pensar que en el futuro el ritmo del progreso

científico será cada vez más acelerado, de tal manera que el médico para tener bases sólidas en su preparación en este campo, debe de incluir en su aprendizaje condiciones de una notable diversidad, que abarcan desde la inmunología, hasta la genética y biología celular y molecular que se pueden requerir para brindar soluciones a problemas médicos..

Se espera que el médico especialista en Medicina Interna sea capaz de integrar toda nueva esta gama de conocimientos de las metodologías diagnósticas y terapéuticas para la correcta solución de los problemas que le plantean los pacientes con problemas propios de su especialidad.

Esta adecuación del plan de estudios de la Especialización en Medicina Interna, pretende hacer llegar a los alumnos estos conocimientos en forma integrada y teniendo en cuenta, como ya se refirió anteriormente, los últimos adelantos, considerando que los objetivos prácticos tienen una mayor carga que los teóricos, hacen que no se puedan cubrir en el período establecido de tres años, por lo que es necesario un mayor tiempo para que los egresados, tengan la preparación integrada, que les permitan resolver los problemas de salud de sus pacientes tanto en la prevención, tratamiento y rehabilitación.

El programa de estudios de la especialización en Medicina Interna que se presenta, es el resultado de la revisión y actualización de los planes que se llevan a cabo en ésta y en otras instituciones de educación superior, así como en las del sector salud, y está basado en las recomendaciones emanadas del Programa Nacional de Evaluación de las Especialidades Médicas, conducido en 1992 y 1993 en forma conjunta por la ANUIES a la que pertenece nuestra Facultad, y las Instituciones del Sistema Nacional de Salud, que sugieren la impartición de la enseñanza de acuerdo a un plan de estudios único que posibilite a los educandos las mismas oportunidades de desarrollo profesional, independientemente de la sede donde se realice el curso de especialización. Esto es factible, porque aún cuando el programa tenga variantes en su aplicación según los recursos disponibles en cada sede, las unidades didácticas y los contenidos programáticos siempre serán los mismos.

En el programa que aquí se presenta, se han incorporado los aspectos básicos necesarios para la adecuada preparación del especialista en Medicina Interna, no se han hecho modificaciones en el perfil ni en el objetivo general, únicamente se han adecuado sus objetivos particulares y sus contenidos, para hacerlos congruentes con los últimos adelantos en esta área, se enriqueció el programa con contenidos actuales que abarcan los últimos adelantos sobre el diagnóstico y el tratamiento de las principales enfermedades que comprenden en campo de acción del especialista en Medicina Interna, para este fin se amplió la especialización a cuatro años.

Se espera que con el seguimiento de este programa y su continuo enriquecimiento por parte de profesores y alumnos, contribuir a preparar adecuadamente a los especialistas médicos para hacer frente a los complejos retos de la medicina de nuestro tiempo.

En el presente programa se revisaron los conceptos básicos y clínicos, con un concepto más amplio en sus aspectos programáticos, no se han suprimido contenidos, sino que se redistribuyeron para hacer más integradas las asignaturas.

Adecuaciones hechas al programa: Se adecuaron los términos de años por cursos, se eliminó el término de áreas (Nosología I, II,III). En vez de módulos se utiliza el término de Asignaturas, a las diversas partes que compone una asignatura se les llama módulos. Se incluyó el número de créditos que corresponden a las horas, tanto para las asignaturas teóricas como para las prácticas. Se ubicó la asignatura Enseñanza que se encontraba en el segundo año, al tercero y cuarto cursos.

El Cuarto Curso se conformó con las asignaturas teóricas: Medicina Interna IV, Enseñanza II e Investigación IV, y las prácticas: Desempeño clínico práctico IV y Actividades académicas complementarias IV.

En los cuatro cursos se incluyó la bibliografía a cada una de las asignaturas. Las asignaturas Enseñanza I y II, se ajustaron al tiempo para su adecuada impartición en los cursos del tercero y cuarto curso.

Se espera con este programa llevar un sistema de enseñanza basado en un plan de estudios que brinde a todos los educandos las mismas oportunidades de desarrollo profesional, que garantice evaluaciones congruentes, válidas y confiables y que permita la formación de especialistas

calificados para desempeñarse en los diferentes niveles de atención. Los programas operativos, las diferentes sedes en las que se impartan, adoptarán su conducción al perfil y a las posibilidades institucionales.

III.- OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:

Preparar al Médico Cirujano en forma integral, para que al término de su adiestramiento, en su práctica diaria, pueda identificar y resolver, los problemas médicos mas frecuentes en sus pacientes, estableciendo prioridades de atención y señalando, las alternativas de solución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Utilizar los conocimientos de las ciencias básicas en los cuidados de la salud y en la solución de los problemas de relacionados con la Medicina Interna.

Utilizar los conocimientos de Epidemiología, Salud Pública y Seguridad Social para manejar correctamente las aplicaciones sociales que plantean los problemas médicos.

Detectar y derivar los casos clínicos que, bajo su responsabilidad, ameriten la atención de otros especialistas.

Realizar adecuadamente los procedimientos médicos invasivos y no invasivos en todos los problemas de la especialización que así lo requieran y que deban ser resueltos en el nivel de atención médica en el que se desempeñe.

Cumplir durante el ejercicio cotidiano de la especialización con los reglamentos del sistema administrativo de su institución laboral.

Planear, organizar, ejecutar y evaluar, con orientación humanística, la atención médica integral de los pacientes adultos con padecimientos orgánicos y sus repercusiones sistémicas.

Administrar los recursos asignados y organizar las actividades correspondientes a la atención médica en los niveles preventivo, curativo y de rehabilitación.

Desarrollar programas educacionales dirigidos a la comunidad, a los pacientes a su cargo, al equipo de salud y a él mismo.

Emplear el método científico en el estudio de los problemas de salud que encuentre en su práctica profesional.

IV.- PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO.

El especialista en Medicina Interna, es un médico que conoce los procesos médicos necesarios para restaurar la salud de sus pacientes y está capacitado por sus conocimientos y destrezas para prevenir, controlar y resolver los problemas que puedan presentarse en el curso de la vida de sus pacientes, en esta área.

Deberá contar con los conocimientos, habilidades, actitudes y funciones que se describen a continuación:

CONOCIMIENTOS:

- Tener un conocimiento preciso de los mecanismos básicos de la enfermedad, de su historia natural y de los niveles de prevención, así como de los factores psicológicos, biológicos, sociológicos, económicos y culturales que afectan la salud del individuo, la de la familia y la de la población.
- Conocer la patología y la fisiopatogenia de los padecimientos de la especialidad, los cambios macroscópicos de los órganos involucrados y familiarizarse con los microscópicos.
- Ser capaz de interpretar los resultados de los estudios de laboratorio y gabinete que se aplican para el estudio y control de los pacientes.
- Tener la capacidad cognoscitiva para que del análisis y síntesis de las manifestaciones clínicas, resultados de laboratorio y gabinete obtenga conclusiones diagnósticas, lógicas, y en forma integrada.
- Identificar los problemas médicos del paciente, establecer prioridades y señalar alternativas de solución.
- Conocer los aspectos teóricos en que se fundamenta la investigación médica.
- Conocer los aspectos teóricos del proceso de enseñanza aprendizaje aplicados a la docencia de la Medicina.
- Tener los conocimientos elementales del proceso administrativo y del uso adecuado de los recursos materiales y humanos.

HABILIDADES:

- Ser capaz de establecer una comunicación adecuada con el paciente y sus familiares.
- Ser un experto en la recolección y el registro de las manifestaciones clínicas de la enfermedad.
- Obtener del análisis y síntesis de todas las manifestaciones clínicas, conclusiones diagnósticas lógicas e integrales.
- Ser capaz de identificar los problemas médicos de los pacientes, establecer prioridades y señalar opciones de solución.



- Coordinar las acciones del equipo médico y participar del cuidado del paciente en cualquier nivel de atención.
- Solucionar los problemas médicos, agudos y crónicos, tanto en el nivel privado como en el institucional, en las áreas de Consulta Externa, Hospitalización, Urgencias y Cuidados Intensivos.
- Emplear el método científico para investigar los fenómenos no conocidos, profundizar en los conocidos y capacitarse para la investigación clínica en la práctica diaria.
- Evaluar permanentemente el resultado de su acción profesional y normar sus acciones futuras con esta base.

ACTITUDES:

Propiciar:

- Su actualización en los adelantos científicos y tecnológicos de la Medicina Interna..
- Una actitud favorable de servicio y deseo de establecer una relación médico paciente adecuada.
- Una actitud analítica y racional de los problemas que le plantea el paciente como unidad bio-psicosocial.
- La búsqueda de solución a los problemas médico que le plantea el paciente y la investigación de los problemas no médicos que influyan en el proceso salud-enfermedad.
- Una relación armónica con el médico familiar y los otros especialistas para la atención integral del paciente.
- La congruencia entre sus objetivos y los de la institución de salud donde labore.

FUNCIONES

Formar médicos especialistas en Medicina Interna con las actitudes, conocimientos y habilidades necesarios para proporcionar a las pacientes las medidas de atención adecuadas para la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, en cualquiera de los niveles de atención.

Desarrollar en el especialista en Medicina Interna una actitud profesional que contemple tanto acciones preventivas como curativas.

Desarrollar en el educando una actitud positiva para el manejo integral del paciente, con especial interés en la relación entre éste y sus medios familiar y social.

Proporcionar a los educandos los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan orientar y educar a los demás miembros del equipo de salud, a los familiares y a la comunidad en general para el cuidado de los pacientes.

Proporcionar a los educandos los conocimientos, habilidades y actitudes en las áreas de Medicina Social, Administración y Docencia, que les permitan un análisis adecuado de los problemas de salud de sus pacientes y desarrollar programas de trabajo.

Desarrollar en el educando una actitud positiva frente a la función social de la Medicina, de su especialidad y los objetivos de la institución de salud donde labore.

V.- PERFIL DEL ESTUDIANTE DE NUEVO INGRESO:

El alumno que desee ingresar a la especialidad deberá ser un Médico General, con los conocimientos y habilidades intelectuales:

CONOCIMIENTOS:

De Medicina:

En Ciencias Básicas:

- a) Bioquímica.
- b) Farmacología.
- c) Fisiología.
- d) Genética Básica.
- e) Microbiología.
- f) Morfología.
- g) Anatomía Patológica.

En Ciencias Clínicas.

- a) Cardiología
- b) Dermatología
- c) Endocrinología
- d) Gastroenterología
- e) Ginecología y Obstetricia
- f) Hematología
- g) Infectología
- h) Neumología
- y) Oftalmología
- j) Otorrinología
- k) Ortopedia y Traumatología
- l) Salud Pública
- m) Urología

Del Idioma Inglés

- a) Nivel de lectura
- b) Nivel de traducción
- c) Nivel de comprensión

Habilidades:

- a) Para aplicar criterios en la solución de casos clínicos.
- b) Para tomar decisiones para el manejo de enfermedades.
- c) Para la lectura, comprensión y traducción del idioma inglés

VI.-ESTRUCTURA DE PLAN DE ESTUDIOS

A.-TIPO DE PLAN: ANUAL

B.-ORGANIGRAMA

CURSO	ASIGNATURAS	HORAS DE TEORIA	HORAS DE PRACTICA
PRIMERO	A) MEDICINA INTERNA I	80	
	B) SOCIOLOGIA I	20	
	C) INVESTIGACION I	20	
	D) DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO I Adiestramiento clínico dirigido:		1,920
	Práctica clínica complementaria:		1,786
	E) ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS I	144	
	TOTAL	264	3,706
SEGUNDO	A) MEDICINA INTERNA II	80	
	B) ADMINISTRACION	10	
	C) SOCIOLOGIA II	20	
	D) INVESTIGACION II	20	
	E) DESEMPEÑO CLINICO PRACTICO II Adiestramiento clínico dirigido:		1,920
	Práctica clínica complementaria:		1,786
	F) ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS II	144	
	TOTAL	274	3,706

* TODAS LAS ASIGNATURAS SON OBLIGATORIAS

VI.-ESTRUCTURA DE PLAN DE ESTUDIOS

ORGANIGRAMA

CURSO	ASIGNATURAS	HORAS DE TEORIA	HORAS DE PRACTICA
TERCERO	A) MEDICINA INTERNA III	80	
	B) SOCIOLOGIA III	30	
	C) ENSEÑANZA I	30	
	D) INVESTIGACION III	30	
	E) DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO III Adiestramiento clínico dirigido:		1,920
	Práctica clínica complementaria:		1,786
	F) ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS III	144	
	TOTAL	314	3,706
CUARTO	A) MEDICINA INTERNA IV	145	
	B) ENSEÑANZA II	20	40
	C) INVESTIGACION IV		80
	D) DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO IV Adiestramiento clínico dirigido:		1,920
	Práctica clínica complementaria:		1,786
	E) ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS IV	144	
	TOTAL	309	3,826

* TODAS LAS ASIGNATURAS SON OBLIGATORIAS

**ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS
ORGANIGRAMA
SEGUNDO CURSO
NÚMERO DE HORAS Y CRÉDITOS**

ASIGNATURAS	NUMERO DE HORAS	CRÉDITOS	CONTRIBUCION A LA CALIFICACION DEL ÁREA
ACTIVIDADES TEÓRICAS			
A) MEDICINA INTERNA II	80	10.6	61.54%
B) ADMINISTRACIÓN	10	1.3	7.60%
C) SOCIOLOGÍA II	20	2.6	15.38%
D) INVESTIGACION II	20	2.6	15.38%
TOTAL	130	17.1	100%
ACTIVIDADES PRACTICAS			
D) DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO II : Adiestramiento clínico dirigido :	1,920	128	49.8%
Práctica clínica complementaria :	1,786	119	46.3%
E) ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS II	144	9.6	3.74%
TOTAL	3,850	256.6	100%
TOTAL DE HORAS CRÉDITO-TEORÍA-PRÁCTICA	3,980	273.7	

C) RÉGIMEN ACADÉMICO:

Este programa tiene una duración de cuatro años, está dividido en cuatro cursos distribuidos de la siguiente manera: el primer curso consta de cuatro asignaturas teóricas y una práctica, el segundo curso tiene cinco asignaturas teóricas y una práctica, el tercer curso tiene seis asignaturas teóricas, y una práctica y el cuarto tiene cinco asignaturas teóricas, dos teórico-prácticas y dos prácticas. Las asignaturas a su vez están divididas en módulos, lo que responde a las necesidades planteadas en el perfil profesional del especialista en Medicina Interna y a los propósitos y objetivos que del mismo derivan, así como al aspecto práctico de unificar el tipo de calificaciones en la práctica de la especialidad en los hospitales.

Al final de cada asignatura se señala tanto la bibliografía recomendada, como la complementaria para los cursos, la que será revisada periódicamente por los profesores, para su adecuación y enriquecimiento.

El número de alumnos admitidos estará determinado por la oferta que exista para las plazas de residentes de este posgrado cada año y quedará establecido por las instituciones del Sector Salud que se ofrezcan como sedes y sean, reconocidas por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán, durante el año académico que corresponda. En todo caso no será menor de cuatro alumnos.

Es obligación de los alumnos cumplir con las actividades teórico-prácticas que se señalan en este programa.

La asistencia a las actividades programadas será, como mínimo, del 90%.

La calificación mínima aprobatorio de cada asignatura será de ochenta puntos, en la escala de cero a cien.

La metodología de la enseñanza estará determinada por los objetivos de aprendizaje planteados para cada módulo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

- Participar activamente y con responsabilidad creciente en la prestación de servicios de atención médica en su ámbito específico de acción.
- Analizar críticamente con sus colegas y profesores, en el momento mismo de la prestación de la atención y en las sesiones académicas, propias de los servicios, los problemas de salud que se atienden.
- Realizar búsquedas y análisis bibliográfico de la información pertinente a los problemas de conocimiento que le plantea su quehacer médico cotidiano.
- Participar activamente en la presentación y discusión de la información pertinente a los problemas de atención, investigación y educación médicas.

ACTIVIDADES DOCENTES DEL PROFESOR.



- Participar en la elaboración del programa operativo de enseñanza del curso de especialización médica.
- Demostrar, supervisar y orientar la ejecución de las maniobras, técnicas y procedimientos que competen a su especialidad médica.
- Asesorar a sus alumnos en relación con los métodos y procedimientos para adquirir y valorar información.
- Promover la discusión para el análisis crítico de los conocimientos referentes a los problemas de salud y a la atención médica que por su relevancia, significación y utilidad son necesarios para comprender, manejar y dominar una disciplina médica especializada.
- Estimular la participación activa del estudiante en la conducción de su propio aprendizaje y organizar las condiciones de enseñanza que favorezcan la realización adecuada de las tareas educativas.
- Valorar permanentemente el desempeño y avance académico del alumno para establecer el grado alcanzado en los logros educativos postulados como deseables.
- Para hacer más eficaz el proceso docente y asegurar una relación bidireccional ininterrumpida entre el saber y el quehacer médico, las actividades de enseñanza aprendizaje que realizan el profesor y el alumno se organizan en el curso de especialización en dos modalidades didácticas: Desempeño Clínico-Práctico y Actividades Académicas Complementarias.

DESEMPEÑO CLÍNICO PRACTICO (I,II,III y IV)

La modalidad trabajo se centra en la participación del alumno en la prestación de atención médica de alta calidad, a los individuos con problemas de salud propios de su ámbito especializado de acción profesional y en la reflexión inmediata acerca de los mismos, con los miembros del equipo de salud en que participa. Sus propósitos didácticos generales son:

- Ejercitar al alumno en la aplicación de conocimientos y en el desarrollo de las habilidades intelectuales y psicomotrices necesarias para el desempeño de las tareas específicas propias de los diversos campos de la práctica médica especializada.
- Habilitar al alumno en la organización de estrategias de atención médica que le permitan abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos específicos de su especialidad. Esta actividad deberá de realizarse en las siguientes modalidades en los cuatro años Adiestramiento clínico dirigido y Práctica clínica complementaria.

ADIESTRAMIENTO CLÍNICO DIRIGIDO(I, II,III y IV)

Estas actividades son las que desempeña el educando en los servicios de asignación durante las horas de trabajo rutinario, durante los cuatro años de su formación de acuerdo con las normas de su institución laboral, bajo la tutela y supervisión de los profesores del curso y/o de los médicos especialistas. Se consideran actividades básicas en la formación de los futuros especialistas, ya que los ponen en contacto directo con las pacientes, propiciando la observación directa de las manifestaciones del proceso salud-enfermedad y la práctica de técnicas y procedimientos médicos y quirúrgicos.

Este adiestramiento puede incluir la práctica clínica de campo en el cuarto año, que permite al educando aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas y actitudes que ha adquirido durante su formación como especialista en un medio en el que dispondrá de independencia de acción casi total, pues sólo tendrá como límite su propia capacidad, su vocación de servicio, su disciplina y los reglamentos vigentes de la institución de salud donde desempeñe sus labores.

PRACTICA CLÍNICA COMPLEMENTARIA.

Son las actividades que desarrolla el educando durante las guardias, las guardias se realizaran cada tercer día, según los programas institucionales, principalmente en los servicios de hospitalización, unidad de cuidados intensivos y urgencias, colaborando con el personal médico de los turnos vespertino y nocturno en la vigilancia y atención de los pacientes hospitalizados.

Las áreas donde se realizan las actividades del desempeño clínico práctico son:

A) CONSULTA EXTERNA:

Propósito: Desarrollar en el alumno, en forma progresiva, la habilidad en el uso del método clínico a nivel de pacientes ambulatorios, sus familias y sus comunidades.

B) HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS:

Propósito: Desarrollar en el alumno, en forma progresiva, la habilidad para utilizar el método clínico en la solución de los problemas que plantean las pacientes hospitalizadas.

C) UNIDADES DE CIUDADOS INTENSIVOS:

Propósito: Desarrollar en el alumno, la habilidad para el diagnóstico y tratamiento, así como la destreza para la ejecución de los procedimientos médicos invasivos y no invasivos que requiere la atención de los pacientes en estado crítico.

ACTIVIDADES GENERALES DE LOS ALUMNOS:

- Análisis de los datos contenidos en el expediente clínico.
- Recolección y registro de los datos clínicos obtenidos mediante interrogatorio directo o indirecto y exploración.
- Interpretación de los resultados de las pruebas y estudios de laboratorio y gabinete.
- Opiniones acerca de los planes para el estudio, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de los pacientes hospitalizados.
- Transmisión al médico de base de la información obtenida y colaboración en la integración de los diagnósticos y de los planes de tratamiento.
- Relación médico-paciente y familia y participación con el médico de base en la información a la paciente y/o a los familiares sobre la naturaleza del padecimiento, su pronóstico y los planes de tratamiento.
- Evaluación de los resultados de las acciones médicas.
- Señalamiento de la técnica terapéutica adecuada y la ejecución de la misma bajo supervisión.
- Selección de la técnica adecuada y su ejecución.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS (I, II, III y IV.)

Estas actividades se llevan a cabo durante los cuatro cursos, en su mayor parte en la propia institución de salud donde labora el educando, tanto en el servicio de asignación como en el aula, pero existen actividades académicas extra hospitalarias organizadas por la Facultad de Medicina o por las diversas Sociedades Médicas en coordinación con la Facultad, cuando los cursos organizados estuvieran relacionados con el área de cirugía general, los alumnos deberán de asistir a ellos.

Las actividades académicas del servicio consisten en sesiones de presentación, discusión y revisión de casos clínicos, sesiones anatomo-patológicas y sesiones bibliográficas.

Las actividades académicas generales, son las que corresponden a todo el personal médico de la institución de salud y las que se organizan fuera de ésta por la Facultad de Medicina o por las diversas Sociedades Médicas en coordinación con la Facultad: Conferencias, Simposios, Congresos, Cursos de tópicos selectos de la Especialidad etc.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA:

Método expositivo, pequeños grupos para el logro de conocimientos y demostración y ejecución para el logro de habilidades y actitudes.

La elección del método es responsabilidad de los profesores del curso, de acuerdo con los objetivos de aprendizaje, debiendo procurar seleccionar aquel que favorezca la participación activa del alumno. Se recomienda que las sesiones tengan una frecuencia mínima de tres por semana y una duración de cuando menos una hora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONOCIMIENTOS:

- Se calificará el aspecto cognoscitivo mediante exámenes estructurados (no menos de uno por asignatura), que se efectuarán a lo largo del año escolar y cuya contribución a la calificación del área estará en relación con el número de horas asignadas.
- Los exámenes se realizarán en todos los niveles cognoscitivos, ya que así están concebidos los objetivos, pudiendo usarse pruebas objetivas, estudio de casos o estudio de pacientes, según el nivel de conocimiento que se pretenda evaluar.

DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO:

- Se calificarán los aspectos psicomotor y afectivo, así como la capacidad de integración teórico práctica, mediante lista de cotejo correspondientes a las diferentes destrezas que debe de desarrollar el médico residente a su paso por los distintos departamentos y servicios que indique su plan de estudios tanto durante las actividades ordinarias como durante su instrucción clínica complementaria. Se calificará también la responsabilidad, el cumplimiento y la disciplina, así como la eficacia y la organización del trabajo.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS.

- Se calificarán los aspectos psicomotor y afectivo, a través de listas de cotejo, y mediante la observación de la actitud y el desempeño del médico residente en las actividades académicas organizadas por su institución laboral de salud, por la facultad de medicina o por las diversas sociedades médicas en coordinación con la facultad.

Se considerarán su asistencia, participación, interés demostrado y la calidad de su presentación, cuando sea designado como ponente.

RELACIONES HUMANAS:

- Se calificará este aspecto mediante la observación del comportamiento habitual del médico residente, tomando en cuenta las relaciones médico-paciente, médico otros médicos y otros miembros del equipo de salud, médico sociedad y actitud de servicio.

ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL
DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL PROGRAMA
SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA: MEDICINA INTERNA II

MÓDULOS

Endocrinología I.
Aterosclerosis.
Cardiología II.
Nefrología II
Gastroenterología II
Neumología II
Neurología II
Psiquiatría II
Urgencias médicas II.
Infectología II.
Reumatología II
Hematología II
Dermatología II.
Oftalmología II
Otorrinolaringología II
Problemas médicos en Gineco-Obstetricia II
Oncología I

ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN

MÓDULO:

Administración de la atención médica.

ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA II

MÓDULOS:

Epidemiología en Medicina Interna.
Programa Nacional de Salud.
Instituciones de salud en México.

ASIGNATURA: INVESTIGACIÓN II

MÓDULO

Redacción de trabajos de investigación.

ASIGNATURA: DESEMPEÑO CLÍNICO-PRACTICO II

MÓDULOS

Adiestramiento clínico dirigido

Práctica médica complementaria

ASIGNATURA: ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS II

**ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL
SEGUNDO CURSO
ASIGNATURAS TEÓRICAS NÚMERO DE HORAS DE LOS MÓDULOS**

ASIGNATURAS	MÓDULOS	HORAS-TEORÍA
MEDICINA INTERNA II	Endocrinología I	5
	Aterosclerosis	5
	Cardiología II	6
	Nefrología II	5
	Gastroenterología II	6
	Neumología II	5
	Neurología II	5
	Psiquiatría II	5
	Urgencias médicas II	5
	Infectología II	5
	Reumatología II	5
	Hematología II	5
	Dermatología II	4
	Oftalmología II	4
	Otorrinolaringología II	4
	Problemas médicos en Gineco-Obstetricia II	4
	Oncología I	2
	TOTAL	80
ADMINISTRACIÓN	Administración de la atención médica	10
		TOTAL
SOCIOLOGÍA II	Epidemiología en Medicina Interna.	10
	Programa Nacional de Salud.	5
	Instituciones de salud en México	5
		TOTAL
INVESTIGACIÓN II	Investigación bibliográfica	20
		TOTAL

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA : MEDICINA INTERNA II

MODULOS :

- I. ENDOCRINOLOGÍA I
- II. ATEROSCLEROSIS.
- III.CARDIOLOGÍA. II
- IV.NEфроLOGÍA II
- V. GASTROENTEROLOGÍA II
- VI.NEUMOLOGÍA II
- VII.NEUROLOGÍA II
- VIII.PSIQUIATRÍA II
- IX.URGENCIAS MÉDICAS II
- X. INFECTOLOGÍA II
- XI.REUMATOLOGÍA II
- XII.HEMATOLOGÍA II
- XIII.DERMATOLOGÍA II
- XIV.OFTALMOLOGÍA II
- XV.OTORRINOLARINGOLOGÍA II
- XVI.PROBLEMAS MÉDICOS EN GINECO-OBSTETRICIA II.
- XVII.ONCOLOGÍA I

OBJETIVOS GENERALES

COGNOSCITIVOS :

Describir y analizar los mecanismos fisiopatológicos de las afecciones consideradas en este módulo. Identificar los síntomas y signos que caracterizan o acompañan a las afecciones consideradas en este módulo.

Seleccionar y ordenar los exámenes de laboratorio y gabinete necesarios para la integración del diagnóstico de estas afecciones.

Conocer los esquemas terapéuticos necesarios para la resolución de los padecimientos que así lo ameriten.

Conocer el curso clínico y pronóstico de las enfermedades incluídas en esta asignatura.

PSICOMOTORES :

Interpretar adecuadamente los resultados de los estudios de laboratorio y gabinete necesarios para el diagnóstico diferencial y de certeza de las enfermedades incluídas en esta asignatura.

Indicar de manera adecuada los esquemas de tratamiento requeridos para las enfermedades incluídas en esta asignatura.

Realizar correctamente las maniobras diagnósticas y terapéuticas necesarias para la atención de los pacientes con las enfermedades incluídas en el la asignatura.

Realizar adecuadamente las maniobras de vigilancia que requiera la evolución de los pacientes hasta su egreso.

Utilizar adecuadamente las técnicas didácticas en sus actividades de enseñanza intra y extrahospitalarias.

AFECTIVOS :

Valorar los comentarios y sugerencias de los pacientes, familiares y otros miembros del equipo de salud en relación con el diagnóstico y tratamiento.

Dar a los pacientes y familiares explicaciones sobre la naturaleza del padecimiento.

Asumir la responsabilidad de los problemas médicos de los pacientes y tratar de solucionarlos.

Valorar la importancia del trabajo en equipo.



MODULO I : ENDOCRINOLOGÍA I

CONTENIDOS :

- 1.- Tiroides.
 - Crecimiento Tiroideo.
 - Nódulo tiroideo.
 - Tiroiditis.
 - Hipertiroidismo.
 - Hipotiroidismo.
 - Neoplasias de la tiroides.

MÓDULO II : ATEROSCLEROSIS.

CONTENIDOS :

- 1.- Hiperlipidemias.

MÓDULO III : CARDIOLOGÍA II

CONTENIDOS :

- 1.- Cardiopatía isquémica.
 - Isquemia coronaria silenciosa.
 - Angina estable.
 - Angina inestable.
 - Infarto del miocardio.
- 2.- Cardiopatía reumática.
 - Estenosis mitral.
 - Insuficiencia mitral.
 - Lesiones aórticas.
 - Lesiones tricuspídeas.
 - Carditis reumática.
- 3.- Tromboembolia pulmonar.
- 4.-Pericarditis.
- 5.- Taponamiento cardíaco.
- 6.- Tromboflebitis.
- 7.- Insuficiencia venosa crónica.
- 8.- Insuficiencia arterial de las extremidades.

MÓDULO IV : NEFROLOGÍA II.

CONTENIDOS :

- 1.- Enfermedades glomerulares.
 - Glomerulonefritis primaria.
 - Glomerulonefritis rápidamente progresiva.
 - Nefrotoxicidad por fármacos.
 - Nefropatías glomerulares secundarias.
- 2- Infecciones de vías urinarias.
 - Pielonefritis crónica.
 - Prostatitis.



- 3.- Litiasis renal.
- 4.- Nefropatía obstructiva.

MÓDULO V : GASTROENTEROLOGÍA II

CONTENIDOS :

- 1.- Enfermedad acidopéptica.
Enfermedad por reflujo gastroesofágico.
Gastritis.
Úlcera duodenal.
Úlcera gástrica.
- 2.- Síndrome de absorción intestinal deficiente.
- 3.- Enfermedad diverticular del colon.
- 4.- Pancreatitis aguda.
- 5.- Pancreatitis crónica.
- 6.- Hepatitis alcohólica.
- 7.- Hepatitis crónica.
- 8.- Neoplasias del esófago.
- 9.- Neoplasias de vesícula y vías biliares.

MÓDULO VI : NEUMOLOGÍA II.

CONTENIDOS :

- 1.- Nódulo pulmonar solitario.
- 2.- Bronquitis crónica.
- 3.- Enfisema pulmonar.
- 4.- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
- 5.- Insuficiencia respiratoria aguda.
- 6.- Insuficiencia respiratoria crónica.
- 7.- Absceso pulmonar.
- 8.- Asma bronquial.

MÓDULO VII : NEUROLOGÍA II.

CONTENIDOS :

- 1.- Demencia.
- 2.- Trastornos de la memoria.
- 3.- Estupor y coma.
- 4.- Infecciones del sistema nervioso central.
Meningitis viral.
Meningitis bacteriana,
Meningitis tuberculosa.
Encefalitis.
- 5.- Traumatismo craneoencefálico.

MÓDULO VIII : PSIQUIATRÍA II

CONTENIDOS :

- 1.- Trastornos del sueño.
- 2.- Esquizofrenia.



3.- Alcoholismo.

MÓDULO IX : URGENCIAS MÉDICAS II.

CONTENIDOS :

- 1.- Abdomen agudo.
- 2.- Intoxicación alcohólica aguda.

MÓDULO X : INFECTOLOGÍA II

CONTENIDOS :

- 1.- Bacteremia y septicemia.
- 2.- Brucelosis.
- 3.- Tétanos.
- 4.- Endocarditis infecciosa.
- 5.- Mononucleosis infecciosa.
- 6.- Herpes simple.
- 7.- Herpes Zoster.
- 8.- Dengue.
- 9.- Paludismo.
- 10.- Toxoplasmosis.
- 11.- Infecciones cutáneas
 - Escabiasis.
 - Pediculosis.

MÓDULO XI : REUMATOLOGÍA II

CONTENIDOS :

- 1.- Artritis séptica.
- 2.- Artritis postraumática.
- 3.- Artritis reumatoide.
- 4.- Lupus eritematoso generalizado.

MÓDULO XII : HEMATOLOGÍA II

CONTENIDOS :

- 1.- Anemia
 - Hemolítica y aplástica.
- 2.- Defectos de la coagulación.
- 3.- Coagulación intravascular diseminada.
- 4.- Leucemias agudas.
- 5.- Enfermedad de Hodkin.

MÓDULO XIII : DERMATOLOGÍA II

CONTENIDOS :

- 1.- Manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas.
- 2.- Dermatitis medicamentosa.
- 3.- Dermatitis por contacto.



MÓDULO XIV : OFTALMOLOGÍA II

CONTENIDOS :

- 1.- Uveítis.
- 2.- Conjuntivitis.
- 3.- Glaucoma.

MÓDULO XV : OTORRINOLARINGOLOGÍA II.

CONTENIDOS :

- 1.- Rinitis alérgica.
- 2.- Laberintitis aguda.

MÓDULO XVI : PROBLEMAS MÉDICOS EN GINECO-OBSTETRICIA II.

CONTENIDOS :

- 1.- Toxemia gravídica.
- 2.- Sepsis postaborto.

MÓDULO XVII : ONCOLOGÍA I

CONTENIDOS :

- 1.- Metástasis pulmonares.

Tipo de actividad : Teórica.

Duración : 80 horas.

Créditos : 10.6.

Criterios de evaluación .

Examen : 90%.

Participación : 10%

Profesiograma :

ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE OFTALMOLOGÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE ENDOCRINOLOGÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE NEFROLOGÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE CARDIOLOGÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE GASTROENTEROLOGÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE NEUMOLOGÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE NEUROLOGÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE PSIQUIATRÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE INFECTOLOGÍA.
ESPECIALISTA EN ÁREA DE REUMATOLOGÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE HEMATOLOGÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE DERMATOLOGÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE GINECO-OBSTETRICIA.

BIBLIOGRAFÍA :

Braunwald E, Isselbacher KJ, Petersdorf RG, Wilson JD, Martin J, Fauci AS. **Harrison's Principles of Internal Medicine**. 12 th Edition McGraw-Hill 1991.

Wyngaarden JB, Smith LH. **Cecil Textbook of Internal Medicine** 18th Edition WB Saunders 1988.

Stein JH **Medicina Interna** 2a Ed. Salvat Editores México 1989

Academia Nacional de Medicina . **Tratado de Medicina Interna** 2a. Ed. Manual Moderno 1993.

Martín Abreu. **Fundamentos del diagnóstico**. 6a. Edición. Francisco Méndez Cervantes Editores-México 1987.

Jinich H. **Síntomas y signos cardinales de las enfermedades**. Salvat editores 1986.

Uribe M. **Tratado de Medicina Interna**. Editorial Panamericana México 1988.

Farreras P, Rozman C. **Medicina Interna** 12a. Edición. Ed. Doyma 1988.

Kelley WN. **Medicina Interna**. Editorial Médica Panamericana 1990.

Martín Abreu L. **Introducción a la Medicina Interna**. Méndez Cervantes Editores 1990.

Hurst **Medicina Interna** 2a. De Editorial Médica Panamericana 1990.

REVISTAS

AMERICAN JOURNAL OF CARDIOLOGY

AMERICAN JOURNAL OF MEDICINE.

ANALS OF INTERNAL MEDICINE.

ARCHIVES OF DERMATOLOGY.

ARCHIVES OF NEUROLOGY.

BLOOD.

CHEST.

ARCHIVES OF INTERNAL MEDICINE.

ARTHRITIS AND RHEUMATISM.

BRITISH MEDICAL JOURNAL.

CIRCULATION

CLÍNICAS MÉDICAS DE NORTEAMÉRICA.

DIABETES CARE.

ENDOCRINOLOGY.

GASTROENTEROLOGY.

GUT.

JOURNAL OF THE AMERICAN MEDICAL ASSOCIATION.

KIDNEY INTERNATIONAL.

NEW ENGLAND JOURNAL OF MEDICINE.

THE LANCET.

GECETA MÉDICA DE MÉXICO.

TEMAS DE MEDICINA INTERNA

ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN

MÓDULO I: ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN MEDICA

OBJETIVOS GENERALES

COGNOSCITIVOS:

Aplicar los conocimientos de la administración en el área médica a sus acciones individuales y colectivas.

PSICOMOTORES:

Utilizar correctamente el proceso administrativo en sus actividades.

AFECTIVOS:

Reconocer en la administración médica un instrumento necesario en la jerarquización y solución de los problemas individuales y de la comunidad.

CONTENIDOS:

- 1.- Los conceptos de administración científica y sus fases: a) Planificación; b) Programación; c) Dirección y ejecución; y d) Evaluación y control.
- 2.- Técnicas de administración: a) Por objetivos; b) Por excepción; c) Investigación de operaciones; d) Creativa y e) Acorde a la teoría de sistemas.
- 3.- Administración de la atención médica en México. Campo de aplicación de la seguridad social. Sistemas de atención médica.
- 4.- Proceso para la elaboración del diagnóstico de salud poblacional.
- 5.- Técnicas para el diseño de programas específicos relacionados con la solución de problemas de salud de acuerdo a su magnitud, trascendencia y vulnerabilidad.

NUMERO DE HORAS: 10

TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICA

EVALUACIÓN: EXAMEN 70 %

PARTICIPACIÓN: 30%

CRÉDITOS: 1.3

PROFESIOGRAMA:

MEDICO ESPECIALISTA DEL ÁREA EN MEDICINA INTERNA
MAESTRO EN SALUD PÚBLICA.
MAESTRO EN EPIDEMIOLOGÍA
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES

BIBLIOGRAFÍA

Barquin, C. : **Dirección de Hospitales, sistemas de atención médica.** 6a. Ed. Ed. Interamericana Mex. 1992.
Halton, J.J.: **Principios de Administración Sanitaria.** Ed. Prensa Médica Mexicana. México. 1989

ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA II.

MÓDULOS:

- I) EPIDEMIOLOGIA EN MEDICINA INTERNA..
- II) PROGRAMA NACIONAL DE SALUD
- III) INSTITUCIONES DE SALUD EN MÉXICO.

OBJETIVOS GENERALES

COGNOSCITIVOS:

- Describir el proceso epidemiológico como metodología específica.
- Describir el quehacer clínico y la investigación epidemiológica.
- Describir las características de la epidemiología descriptiva, de la analítica observacional y de la analítica experimental.
- Describir las características de los estudios prospectivos y retrospectivos.
- Definir la causa que provoca la enfermedad y definir la posibilidad de acciones oportunas y de soluciones.
- Describir la frecuencia y la distribución y realizar el análisis de las causas de mortalidad en los niveles local, nacional e internacional.
- Describir la organización, estructura, funciones y procedimientos de un comité de estudio de la mortalidad.
- Describir el concepto de morbilidad. Explicar sus principales causas y proponer políticas de solución.
- Describir la organización, estructura, funciones y procedimientos de un comité de infecciones intrahospitalarias.
- Describir la estructura orgánica y funciones genéricas del Programa Nacional de Salud. Describir los parámetros que intervienen para establecer un diagnóstico de la situación de salud.
- Describir la situación de salud a nivel de la comunidad y del país, a través de sus factores condicionantes.
- Describir las instituciones que integran el sistema de salud en México: IMSS, ISSSTE y SSA
- Describir las características principales de la atención médica en esas instituciones.
- Describir al IMSS y al ISSSTE como instituciones del sistema de seguridad social en México.

PSICOMOTORES:

- Diseñar un modelo de encuesta de acuerdo con el método epidemiológico.
- Efectuar un estudio retrospectivo de causas de morbilidad en consulta externa y en hospitalización.
- Diseñar un modelo de estudio prospectivo.
- Realizar cálculos de las tasas de morbimortalidad de la población a su alcance.
- Diseñar un modelo conceptual de la organización estructural y funcional de un comité de Infecciones intrahospitalarias.
- Elaborar el diagnóstico de salud de una comunidad dada.
- Enlistar, de acuerdo a prioridades, los factores sociales que influyen en la salud de esa comunidad.
- Elaborar la pirámide poblacional de la comunidad.
- Elaborar un programa de salud para la comunidad de acuerdo con el diagnóstico realizado.

Elaborar un esquema explicativo de cómo se establece la coordinación entre las diferentes instituciones para la operación de los programas nacionales de salud.

AFFECTIVOS:

Reconocer la importancia de los programas de epidemiología.

Valorar la importancia de la investigación epidemiológica.

Comprender la trascendencia del funcionamiento de los comités de estudios de salud.

Valorar la importancia del funcionamiento de los comités de mortalidad.

Interesarse en participar en la detección y manejo correcto de los pacientes con infecciones intrahospitalarias.

Valorar la importancia del Programa Nacional de Salud y sentirse comprometido a colaborar con su actividad para el cumplimiento de los propósitos de este plan.

Aceptar y promover las políticas administrativas y sociales en que se basan las diferentes instituciones de salud.

Valorar la importancia que tiene la acción profesional del especialista en Medicina Interna en las instituciones de salud.

MÓDULO I: EPIDEMIOLOGIA EN MEDICINA INTERNA.

CONTENIDOS:

1.- Método científico.

2.- Método clínico.

3.- Método epidemiológico. Ciclo de investigación científica.

4.- Epidemiología descriptiva: a) analítica observacional y b) analítica experimental.

5.- Técnicas de investigación epidemiológica: a) Prospectivas y b) Retrospectivas.

6.- Historia natural de las enfermedades.

7.- Estadísticas locales, nacionales e internacionales de mortalidad.

8.- Funcionamiento de los comités de mortalidad.

9.- Estadísticas locales, nacionales e internacionales de mortalidad.

10.- Estadísticas locales, nacionales e internacionales de morbilidad. Procedimientos básicos para el cálculo de tasas.

11.- Funcionamiento de los comités de infecciones intrahospitalarias.

MÓDULO II: PROGRAMA NACIONAL DE SALUD.

CONTENIDOS:

1.- Programa nacional de salud. Estructura orgánica.

2.- Fines que persigue el Programa Nacional de Salud. Seguridad Social. Salud y asistencia médica.

3.- Medición del nivel de salud de una comunidad. Morbilidad. Mortalidad.

4.- Factores condicionantes del nivel de salud. Agente. Ambiente.

5.- Factores condicionantes de la situación de salud en una comunidad. Políticas de salud.

6.- Factores condicionantes de la condición de salud en un país. Políticas de salud.

MÓDULO III: INSTITUCIONES DE SALUD EN MÉXICO

CONTENIDOS:

1.- Estructura orgánica y funciones genéricas del IMSS, ISSSTE y SSA.

2.- Bases políticas, sociales y económicas en que se fundamentan el IMSS, el ISSSTE y la SSA.

- 3.- Características de un régimen de seguridad social.
- 4.- Seguridad social en México. Ley del IMSS. Ley del ISSSTE. Ley Federal del Trabajo.

No. DE HORAS: **20**

TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICA

EVALUACIÓN: **EXAMEN** 90%
PARTICIPACIÓN 10%

CRÉDITOS: **2.6**

PROFESIOGRAMA: MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA.
MÉDICO EPIDEMIÓLOGO.

MÉDICO MAESTRO EN SALUD PÚBLICA.

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES.

BIBLIOGRAFÍA.

Rodney, C. **Sociología de la Medicina.** Madrid. Ed. Alianza Universidad. 1993

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

REVISTA DE SALUD PÚBLICA DE MÉXICO
EPIDEMIOLOGY.

ASIGNATURA: **INVESTIGACIÓN II**

MÓDULOS: I.-ESTUDIOS ALCANCES Y PROPÓSITOS FUNDAMENTALES DE LA INVESTIGACIÓN MEDICA.

II.- INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

**OBJETIVOS GENERALES
COGNOSCITIVOS:**

Aplicar el método científico en la elaboración de proyectos de investigación enfocados a solucionar los problemas detectados en su área de trabajo.

PSICOMOTORES:

Elaborar protocolos y redactar trabajos de investigación.

AFECTIVOS:

Valorar la magnitud y trascendencia de la aplicación de la metodología científica como instrumento para detectar problemas y ayudar a la solución de los mismos.
Desarrollar una mentalidad inquisitivo, crítica y comprensiva.

MODULO I: ESTUDIOS ALCANCES Y PREPÓSITOS FUNDAMENTALES DE LA INVESTIGACIÓN MEDICA.

CONTENIDOS:

- 1.- El estudio de las personas enfermas. Medidas de morbilidad, incidencia y prevalencia. Medidas de riesgo. Momios. Medidas de mortalidad, tasas brutas y específicas. Estudios de casos, de tipo encuesta, longitudinales y transversales.
- 2.- Los estudios evaluativos de los métodos diagnósticos. Confiabilidad de los métodos diagnósticos, precisión, exactitud, reproducibilidad, validez (sensibilidad y especificidad), valor de predicción.
- 3.- Los estándares para establecer el censo clínico, el pronóstico, la etiología y causalidad de la enfermedad. Ensayo clínico aleatorio, estudio de una o mas cohortes, estudio de casos y controles, serie de casos. Estudios para identificar tratamientos útiles, inútiles y perjudiciales.

MODULO II: INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

- 1.- Normas para la elaboración de la cita bibliográfica.
- 2.- Manejo del Index Medicus.
- 3.- Técnicas de investigación bibliográfica.
- 4.- Normas administrativas generales e institucionales para la obtención de datos.

ACTIVIDADES: Realizará un proyecto de investigación, para lo cual se le asignará un asesor metodológico. El tema deberá de estar relacionado con la Medicina Interna. Asistirá a reuniones de asesoría con su profesor.

No. DE HORAS: 20

TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICA

EVALUACIÓN: EXAMEN 50%

PARTICIPACIÓN: 50% Presentación de proyecto de investigación de temas relacionados con el área de Medicina Interna

CRÉDITOS: 2.6

PROFESIOGRAMA:

MÉDICO ESPECIALISTA INVESTIGADOR EN MEDICINA INTERNA

PROFESORES INVESTIGADORES DE CARRERA.

MAESTRO EN CIENCIAS DE LA SALUD.

BIBLIOGRAFÍA

Aburto, C. **Elementos de Bioestadística**. Ed. Fondo Educativo Interamericano. México. 1979

Arana, F. **Método Experimental para principiantes**. Ed. Joaquín Mortiz, México. 1990.

Bunge, M.: **La Ciencia su método y su filosofía**. Siglo XX Buenos Aires. Arg. 1979.

Cañedo, D.L. **Investigación clínica**. Interamericana. México 1987.

Cochran, W.G.: **Experimental Designs**. Ed. J. Wiley & sons. New York. 1987.

Méndez, R.L.: **El protocolo de investigación**. Ed. Trillas. Méx. 1984.

ASIGNATURA: DESEMPEÑO CLÍNICO PRACTICO II.

Las actividades de esa asignatura, las llevan los alumnos durante los cuatro años del plan, rotando por los servicios de hospitalización, consulta externa, unidad de cuidados intensivos y urgencias, con el propósito de que adquiera habilidad para utilizar el método clínico en la solución de los problemas de las pacientes hospitalizadas o ambulatorias. Se consideran actividades básicas en la formación de los educandos porque se interrelacionan con los pacientes propiciando la observación directa de las manifestaciones del proceso salud-enfermedad y la práctica de técnicas y procedimientos médicos. El entrenamiento en clínica quirúrgica, será progresivo, tanto tutelar como por práctica personal supervisada. Para orientar y apoyar la práctica de los alumnos se presentarán a través de exposiciones teóricas, audiovisuales, demostración de procedimientos o de otros procedimientos didácticos

MÓDULO:

ADIENTRAMIENTO CLÍNICO DIRIGIDO. Estas actividades son las que desempeña el educando en los servicios de asignación durante las horas de trabajo rutinario, de acuerdo con las normas de su institución laboral, bajo la tutela y supervisión de los profesores del curso y/o de los médicos especialistas. Se consideran actividades básicas en la formación de los futuros especialistas, ya que los ponen en contacto directo con las pacientes, propiciando la observación directa de las manifestaciones del proceso salud-enfermedad y la práctica de técnicas y procedimientos médicos.

Este adiestramiento puede incluir la práctica clínica de campo, que permite al educando aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas y actitudes que ha adquirido durante su formación como especialista en un medio en el que dispondrá de independencia de acción casi total, pues sólo tendrá como límite su propia capacidad, su vocación de servicio, su disciplina y los reglamentos vigentes de la institución de salud donde desempeñe sus labores.

MÓDULO:

PRÁCTICA CLÍNICA COMPLEMENTARIA. Son las actividades que desarrolla el educando durante las guardias, las guardias se realizaran cada tercer día, según los programas institucionales, principalmente en los servicios de hospitalización, unidades de cuidados intensivos y urgencias, colaborando con el personal médico de los turnos vespertino y nocturno en la vigilancia y atención de los pacientes hospitalizados.

Procedimientos y destrezas II.

Medicina Interna II

Exploración clínica y métodos de diagnóstico, haciendo énfasis en la importancia de estudiar y tratar al paciente como integridad bio-psico-social.

Historia clínica. Interpretación de los síntomas y signos encontrados y elaboración del diagnóstico clínico presuncional.

Indicación e interpretación de los exámenes auxiliares de diagnóstico clínico, de laboratorio y gabinete.

Biopsia hepática percutánea

Paracentesis abdominal

Instalación de catéter venoso central.



Instalación de catéter de flotación.
Manejo de dispositivos de asistencia ventilatoria.
Instalación y manejo de drenajes pleurales.
Punción lumbar.
Artrocentesis de rodilla.
Aspiración de médula ósea.

TIPO DE ACTIVIDAD: PRACTICA
No. DE HORAS: ADIESTRAMIENTO CLÍNICO DIRIGIDO: **1,920** PRÁCTICA
CLÍNICA COMPLEMENTARIA: **1,786**
CRÉDITOS: **247**
EVALUACIÓN: LISTAS DE COTEJO 100%
PROFESIOGRAMA: MEDICO ESPECIALISTA DEL ÁREA CLÍNICA MEDICINA
INTERNA.

ASIGNATURA: ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS II.

Estas actividades se llevan a cabo, durante los cuatro cursos, en su mayor parte, en la propia institución de salud donde labora el educando, tanto en el servicio de asignación como en el aula, pero existen actividades académicas extra hospitalarias organizadas por la Facultad de Medicina o por las diversas Sociedades Médicas en coordinación con la Facultad, por lo que cuando los cursos organizados, estuvieran relacionados con el área de Medicina Interna, los alumnos deberán de asistir a ellos.

Las actividades académicas del servicio consisten en sesiones de presentación, discusión y revisión de casos clínicos, sesiones anatomo-patológicas y sesiones bibliográficas.

Las actividades académicas generales, son las que corresponden a todo el personal médico de la institución de salud y las que se organizan fuera de ésta por la Facultad de Medicina o por las diversas Sociedades Médicas en coordinación con la Facultad.

No. DE HORAS: 144

TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICO - PRÁCTICA

EVALUACIÓN: LISTAS DE COTEJO: 1 00%

CRÉDITOS: 9.6

PROFESIOGRAMA: MÉDICO ESPECIALISTA DEL ÁREA CLÍNICA DE MEDICINA INTERNA..

ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL
DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL PROGRAMA
CUARTO CURSO

ASIGNATURA: MEDICINA INTERNA IV

MÓDULOS :

Infeción por virus de la inmunodeficiencia humana.
Endocrinología III.
Cardiología IV.
Neurología IV.
Psiquiatría IV
Urgencias médicas IV.
Hematología IV.
Dermatología IV.
Geriatría.
Genética en Medicina Interna.
Complicaciones médicas del embarazo.
Nuevas técnicas de diagnóstico de laboratorio en Medicina Interna.
Nuevas técnicas de diagnóstico por imagen en Medicina Interna.
Medicina del trasplante.

ASIGNATURA: ENSEÑANZA II

MÓDULO: Entrenamiento docente.

ASIGNATURA: INVESTIGACIÓN IV

MÓDULO: Redacción de trabajos de Investigación.

ASIGNATURA: DESEMPEÑO CLÍNICO-PRACTICO IV

MÓDULOS: Adiestramiento clínico dirigido. Práctica médica complementaria.

ASIGNATURA: ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS IV.

**ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL
CUARTO CURSO
ASIGNATURAS TEÓRICAS NÚMERO DE HORAS DE LOS MÓDULOS**

ASIGNATURAS	MÓDULOS	HORAS
MEDICINA INTERNA IV	Infección por virus de la inmunodeficiencia humana.	10
	Endocrinología III.	10
	Cardiología IV.	10
	Neurología IV.	10
	Psiquiatría IV	10
	Urgencias médicas IV.	10
	Hematología IV.	10
	Dermatología IV.	10
	Geriatría.	10
	Genética en Medicina Interna.	10
	Complicaciones médicas del embarazo	10
	Nuevas técnicas de diagnóstico de laboratorio en Medicina Interna	10
	Nuevas técnicas de diagnóstico por imagen en Medicina Interna.	10
	Medicina del trasplante.	15
	TOTAL	145
ENSEÑANZA II	Entrenamiento docente	60
		TOTAL
INVESTIGACIÓN IV	Redacción de trabajos de investigación	80
		TOTAL

ASIGNATURA : MEDICINA INTERNA IV

MÓDULOS :

- I. INFECCION POR EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA.
- II. ENDOCRINOLOGÍA III
- III. CARDIOLOGÍA IV
- IV. NEUROLOGÍA IV
- V. PSIQUIATRÍA IV
- VI. URGENCIAS MÉDICAS IV
- VII. HEMATOLOGÍA IV
- VIII. DERMATOLOGÍA IV
- IX. GERIATRÍA
- X. GENÉTICA EN MEDICINA INTERNA
- XI. COMPLICACIONES MÉDICAS DEL EMBARAZO
- XII. NUEVAS TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO EN MEDICINA INTERNA.
- XIII. NUEVAS TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN EN MEDICINA INTERNA.
- XIV. MEDICINA DEL TRASPLANTE.

OBJETIVOS GENERALES

COGNOSCITIVOS :

Describir y analizar los mecanismos fisiopatológicos de las afecciones consideradas en este módulo. Identificar los síntomas y signos que caracterizan o acompañan a las afecciones consideradas en este módulo.

Seleccionar y ordenar los exámenes de laboratorio y gabinete necesarios para la integración del diagnóstico de estas afecciones.

Conocer los esquemas terapéuticos necesarios para la resolución de los padecimientos que así lo ameriten.

Conocer el curso clínico y pronóstico de las enfermedades incluídas en esta asignatura.



PSICOMOTORES :

Interpretar adecuadamente los resultados de los estudios de laboratorio y gabinete necesarios para el diagnóstico diferencial y de certeza de las enfermedades incluidas en esta asignatura.

Ejecutar de manera adecuada los esquemas de tratamiento requeridos para las enfermedades incluidas en esta asignatura.

Realizar correctamente las maniobras diagnósticas y terapéuticas necesarias para la atención de los pacientes con las enfermedades incluidas en el la asignatura.

Realizar adecuadamente las maniobras de vigilancia que requiera la evolución de los pacientes hasta su egreso.

Utilizar adecuadamente las técnicas didácticas en sus actividades de enseñanza intra y extrahospitalarias.

AFECTIVOS :

Valorar los comentarios y sugerencias de los pacientes, familiares y otros miembros del equipo de salud en relación con el diagnóstico y tratamiento.

Dar a los pacientes y familiares explicaciones sobre la naturaleza del padecimiento.

Asumir la responsabilidad de los problemas médicos de los pacientes y tratar de solucionarlos.

Valorar la importancia del trabajo en equipo.

MODULO I : INFECCIÓN POR EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA

CONTENIDOS :

- 1.- Biología de los virus de la inmunodeficiencia humana.
- 2.- Fisiopatología de la enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana.
- 3.- Clasificación y manifestaciones clínicas de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.
- 4.- Tratamiento de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.
- 5.- Impacto psico-social de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.

MÓDULO II : ENDOCRINOLOGÍA III

CONTENIDOS :

- 1.- Síndromes de secreción hormonal ectópica.
- 2.- Síndromes endocrinos múltiples.
- 3.- Síndrome de talla baja.
- 4.- Hiperaldosteronismo.
- 5.- Hiperparatiroidismo.

MÓDULO III : CARDIOLOGÍA IV



CONTENIDOS :

- 1.- Miocardiopatías :
Dilatada.
Restrictiva.
Hipertrofica.

MÓDULO IV : NEUROLOGÍA IV.

CONTENIDOS :

- 1.- Esclerosis múltiple
- 2.- Miastenia gravis.
- 3.- Neoplasias del cerebro, médula espinal y meninges.

MÓDULO V : PSIQUIATRÍA IV

CONTENIDOS :

- 1.- Toxicomanías.
- 2.- Trastornos psicosexuales.
- 3.- Intento de suicidio

MÓDULO VI : URGENCIAS MÉDICAS IV.

CONTENIDOS :

- 1.-Intoxicación por plomo.
- 2.- Politraumatismo.
- 3.- Quemaduras.

MÓDULO VII : HEMATOLOGÍA IV

CONTENIDOS :

- 1.- Leucemia granulocítica crónica.
- 2.- Leucemia linfocítica crónica.
- 3.- Otros trastornos linfo-mieloproliferativos

MÓDULO VIII : DERMATOLOGÍA IV

CONTENIDOS :

- 1.- Eritrodemia.

MÓDULO IX : GERIATRÍA.

CONTENIDOS :

- 1.- Biología del envejecimiento.
- 2.- Trastornos neurodegenerativos.
- 3.- Aterosclerosis.
- 4.- Osteoartritis.

MÓDULO X : GENÉTICA EN MEDICINA INTERNA

CONTENIDOS :



- 1.- Mecanismos de herencia.
- 2.- Genética molecular y Medicina.
- 3.- Aspectos citogenéticos de las enfermedades humanas.
- 4.- Genes y neoplasia.
- 5.- El complejo principal de Histocompatibilidad.
- 6.- Tratamiento y prevención de las enfermedades genéticas.

MÓDULO XI : COMPLICACIONES MÉDICAS DEL EMBARAZO.

CONTENIDOS :

- 1.- Diabetes y embarazo.
- 2.- Enfermedades hematológicas y embarazo.
- 3.- Nefropatía y embarazo.
- 4.- Lupus y embarazo.
- 5.- Hipertensión y embarazo.

MÓDULO XII : NUEVAS TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO EN MEDICINA INTERNA.

CONTENIDOS :

- 1.- Técnicas de blott.
- 2.- Reacción de polimerasa en cadena.
- 3.- Reacciones de hibridación in situ.
- 4.- Hibridoma y generación de anticuerpos monoclonales.

MÓDULO XIII : NUEVAS TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN EN MEDICINA INTERNA.

CONTENIDOS :

- 1.- Ultrasonido doppler.
- 2.- Tomografía computada por emisión de positrones.
- 3.- Resonancia magnética nuclear.
- 4.- Métodos de medición de densidad ósea.
- 5.- Perspectivas en el diagnóstico por imagen en Medicina Interna.

MÓDULO XIV : MEDICINA DEL TRASPLANTE.

- 1.- Tipos de trasplante de órganos y tejidos.
- 2.- Inmunogenética del trasplante.
- 3.- Cuidados médicos del paciente con trasplante renal.
- 4.- Cuidados del donador de trasplante.
- 5.- Métodos de inmunosupresión en medicina de trasplante.

Tipo de actividad : Teórica.

Duración : 80 horas.

Créditos : 10.6.

Criterios de evaluación .

Examen : 90%.

Participación : 10%



Profesiograma :

ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE NEFROLOGÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE CARDIOLOGÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE NEUROLOGÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE PSIQUIATRÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE INFECTOLOGÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE HEMATOLOGÍA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE DERMATOLOGÍA
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE GENÉTICA MÉDICA.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE PATOLOGÍA CLÍNICA
ESPECIALISTA EN MEDICINA DE TRASPLANTE.

BIBLIOGRAFÍA :

- Braunwald E, Isselbacher KJ, Petersdorf RG, Wilson JD, Martin J, Fauci AS. **Harrison's Principles of Internal Medicine**. 12 th Edition McGraw-Hill 1991.
- Wyngaarden JB, Smith LH. **Cecil Textbook of Internal Medicine** 18th Edition WB Saunders 1988.
- Stein JH **Medicina Interna** 2a Ed. Salvat Editores México 1989
- Academia Nacional de Medicina . **Tratado de Medicina Interna** 2a. Ed. Manual Moderno 1993.
- Martín Abreu. **Fundamentos del diagnóstico**. 6a. Edición. Francisco Méndez Cervantes Editores-México 1987.
- Jinich H. **Síntomas y signos cardinales de las enfermedades**. Salvat editores 1986.
- Uribe M. **Tratado de Medicina Interna**. Editorial Panamericana México 1988.
- Farreras P, Rozman C. **Medicina Interna** 12a. Edición. Ed. Doyma 1988.
- Kelley WN. **Medicina Interna**. Editorial Médica Panamericana 1990.
- Martín Abreu L. **Introducción a la Medicina Interna**. Méndez Cervantes Editores 1990.
- Hurst **Medicina Interna** 2a. De Editorial Médica Panamericana 1990.

REVISTAS

AMERICAN JOURNAL OF CARDIOLOGY
AMERICAN JOURNAL OF MEDICINE.
ANALS OF INTERNAL MEDICINE.
ARCHIVES OF DERMATOLOGY.
ARCHIVES OF NEUROLOGY.
BLOOD.
ARCHIVES OF INTERNAL MEDICINE.
BRITISH MEDICAL JOURNAL.



UADY
FACULTAD DE
MEDICINA

CLÍNICAS MÉDICAS DE NORTEAMÉRICA.
DIALISIS & TRANSPLANTATION
ENDOCRINOLOGY.
GASTROENTEROLOGY.
JOURNAL OF THE AMERICAN MEDICAL ASSOCIATION.
JOURNAL OF THE AMERICAN GERIATRICS ASSOCIATION
KIDNEY INTERNATIONAL.
NEW ENGLAND JOURNAL OF MEDICINE.
THE LANCET.
GECETA MÉDICA DE MÉXICO.
TEMAS DE MEDICINA INTERNA

ASIGNATURA: **ENSEÑANZA II**

MÓDULO: **ENTRENAMIENTO DOCENTE**

OBJETIVOS GENERALES

COGNOSCITIVOS:

Aplicar los procedimientos comunes en la práctica docente.

PSICOMOTORES:

Elaborar un plan de clase e impartir conocimientos del área de Medicina Interna.

AFFECTIVOS:

Valorar la importancia de la función educativa del médico, ante el paciente, la familia, grupos sociales, ante sí mismo y sus colegas.

MÓDULO I: ENTRENAMIENTO DOCENTE.

CONTENIDOS:

Cartas descriptivas. Medición y evaluación educativas
Evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.
Tablas de especificaciones.
Listas de cotejo y escalas evaluativas
Pruebas de opción múltiple
Diseño de diapositivas

ACTIVIDADES.

El alumno participará como profesor asistente en los cursos relacionados con la Medicina Interna
El profesor titular se apoyará en él para la impartición de algunos temas, así como en la evaluación de los alumnos que tomen el curso.

ACTIVIDAD: TEÓRICO- PRÁCTICA

NUMERO DE HORAS: TEORÍA: 20

PRACTICA: 40

EVALUACIÓN:

CALIDAD DE LA PRESENTACIÓN DE LAS CLASES 70%



CRÉDITOS: **TEORÍA: 2.6**
PRACTICA: **2.65**
6.25

PROFESIOGRAMA:

MEDICO ESPECIALISTA DEL ÁREA CLÍNICA EN MEDICINA INTERNA
MEDICO ESPECIALISTA EN DOCENCIA
MEDICO CON MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.

BIBLIOGRAFÍA

OGALDE, C.I. **Los materiales didácticos: medios y recursos de apoyo a la docencia.** E. Trillas, Méx. 1991.

BROVN, J.W.: **Instrucción audiovisual tecnología y métodos.** Ed. Trillas. 1994

COX, KENNETH R. CHRISTINE E. EWAN. **La docencia en medicina.** Barcelona: Doyma, 1990.

GUTIÉRREZ SÁENZ RAÚL. **Introducción a la didáctica.** 3a. edición. México Esfinge. 1994

EXAMEN: 30%

ASIGNATURA: **INVESTIGACIÓN IV**

MÓDULO: **REDACCIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

OBJETIVOS GENERALES

COGNOSCITIVOS:

Aplicar los conocimientos del método científico, realizando investigación en el área.

PSICOMOTORES:

Ejecutar su trabajo de investigación

AFECTIVOS:

Valorar la práctica de la Investigación como estrategia para el conocimiento científico y la búsqueda de solución a problemas comunes en el área de desempeño.

MÓDULO 1: REDACCIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

CONTENIDOS:

- 1.- Normas para la elaboración de un escrito médico:
 - a) Antecedentes
 - b) Justificación
 - c) Planteamiento del problema
 - d) Objetivos
 - e) Hipótesis
 - f) Material y métodos
 - g) Discusión
 - h) Conclusiones
 - i) Bibliografía
- 2.- Normas para el empleo lógico del material de apoyo (Tablas, gráficas o cuadros)
- 3.- La comunicación de la Investigación.
- 4.- Clasificación de los informes de investigación.
- 5.- Preparación, estructura, redacción.

ACTIVIDADES:

Completar su trabajo de investigación, durante sus actividades clínicas, bajo asesoría.

NUMERO DE HORAS: 80

TIPO DE ACTIVIDAD: PRÁCTICA

EVALUACIÓN: PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. 100%

CRÉDITOS: 5.3

PROFESIOGRAMA:

MEDICO INVESTIGADOR ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA

MEDICO MAESTRO EN CIENCIAS DE LA SALUD.

MEDICO INVESTIGADOR DE CARRERA.

BIBLIOGRAFÍA

ARANA, F.: **Método Experimental para principiantes.** Edita.. Joaquín Mortiz, México. 1990.

ARANA, F.: **Método Experimental para principiantes.** De. Joaquín Mortiz, México. 1990.

SIEGEL, SIDNEY. **Estadística no paramétrica.** Tr por: Javier Villalobos. México, Trillas, 1991

MORENO, L.; F. Cano Valle (Editores). **Epídemología clínica** México : Facultad de medicina, UNAM,1988.

RIEGELMAN, R. K., HIRSCH, R.P. **Studying a study and testing a test. How to read the medical literature.** Ed. Boston: Little, Brown and Company, 1989. (Existe versión en castellano. OPS. Publicación Científica No. 5 3 1)

ASIGNATURA: DESEMPEÑO CLÍNICO PRACTICO IV.

Las actividades de esa asignatura, las llevan los alumnos durante los cuatro años del plan, rotando por los servicios de hospitalización, consulta externa, unidad de cuidados intensivos y urgencias, con el propósito de que adquiera habilidad para utilizar el método clínico en la solución de los problemas de los pacientes hospitalizados o ambulatorios. Se consideran actividades básicas en la formación de los educandos porque los interrelacionan con las pacientes propiciando la observación directa de las manifestaciones del proceso salud-enfermedad y la práctica de técnicas y procedimientos médicos. El entrenamiento en clínica quirúrgica será progresivo, tanto tutelar como por práctica personal supervisada. Para orientar y apoyar la práctica de los alumnos se presentarán a través de exposiciones teóricas, audiovisuales, demostración de procedimientos o de otros procedimientos didácticos.

MÓDULO:

ADiestRAMIENTO CLÍNICO DIRIGIDO. Estas actividades son las que desempeña el educando en los servicios de asignación durante las horas de trabajo rutinario, de acuerdo con las normas de su institución laboral, bajo la tutela y supervisión de los profesores del curso y/o de los médicos especialistas. Se consideran actividades básicas en la formación de los futuros especialistas, ya que los ponen en contacto directo con las pacientes, propiciando la observación directa de las manifestaciones del proceso salud-enfermedad y la práctica de técnicas y procedimientos médicos.

Este adiestramiento puede incluir la práctica clínica de campo, que permite al educando aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas y actitudes que ha adquirido durante su formación como especialista en un medio en el que dispondrá de independencia de acción casi total, pues sólo tendrá como límite su propia capacidad, su vocación de servicio, su disciplina y los reglamentos vigentes de la institución de salud donde desempeñe sus labores.

MÓDULO:

PRÁCTICA CLÍNICA COMPLEMENTARIA. Son las actividades que desarrolla el educando durante las guardias, las guardias se realizaran cada tercer día, según los programas institucionales, principalmente en los servicios de hospitalización, unidad de cuidados intensivos y urgencias, colaborando con el personal médico de los turnos vespertino y nocturno en la vigilancia y atención de los pacientes hospitalizadas.

Medicina Interna IV

Habilidades y destrezas IV

Manejo del paciente en hemodiálisis
Instalación y manejo de catéteres arteriales.
Pericardiocentesis.
Biopsia de ganglio linfático.



Biopsia por aspiración de tiroides.
Colocación de marcapaso temporal.
Tinción de gram.
Toma de muestras para cultivos.

TIPO DE ACTIVIDAD : PRÁCTICA.

No. de HORAS : ADIESTRAMIENTO CLINICO DIRIGIDO : 1,920
PRÁCTICA CLÍNICA COMPLEMENTARIA : 1,786.

CRÉDITOS : 247

EVALUACIÓN : LISTAS DE COTEJO

PROFESIOGRAMA : MÉDICO ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA

ASIGNATURA: ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS IV.

Estas actividades se llevan a cabo, durante los cuatro cursos, en su mayor parte, en la propia institución de salud donde labora el educando, tanto en el servicio de asignación como en el aula, pero existen actividades académicas extra hospitalarias organizadas por la Facultad de Medicina o por las diversas Sociedades Médicas en coordinación con la Facultad, por lo que cuando los cursos organizados, estuvieran relacionados con el área de cirugía general, los alumnos deberán de asistir a ellos.

Las actividades académicas del servicio consisten en sesiones de presentación, discusión y revisión de casos clínicos, sesiones anatomo-patológicas y sesiones bibliográficas.

Las actividades académicas generales, son las que corresponden a todo el personal médico de la institución de salud y las que se organizan fuera de ésta por la Facultad de Medicina o por las diversas Sociedades Médicas en coordinación con la Facultad.

No. DE HORAS: 144

TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICO - PRÁCTICA

EVALUACIÓN: LISTAS DE COTEJO: 1 00%

CRÉDITOS: 9.6

PROFESIOGRAMA:

MÉDICO ESPECIALISTA DEL ÁREA CLINICA DE MEDICINA INTERNA.

IX.- REQUISITOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS

1.-DE INGRESO:

PRIMERA INSCRIPCIÓN:

Título de Médico-Cirujano válido para el ejercicio en la República Mexicana. (Copia fotostática anverso y reverso, tamaño carta *).

Acta de nacimiento o de naturalización. (Copia fotostática, tamaño carta).

Constancia de haber sido seleccionado en el Examen Nacional para aspirantes a las residencias y cursos universitarios de especialización en medicina en las instituciones del sector Salud, para la especialización en Medicina Interna y durante el período de vigencia, que corresponda a la edición del Examen de Selección. (Copia fotostática, tamaño carta).

Certificado de Estudios Completos de Licenciatura. (Copia fotostática, tamaño carta).

Carta de la Jefatura de Enseñanza del hospital respectivo, certificando la residencia del alumno.

Certificado de salud **física** y mental expedido por SSA, ISSSTE o IMSS.

Curriculum vitae.

Cuatro fotografías tamaño credencial y dos tamaño infantil, de frente. Pagar la cuota de inscripción..

Llenar la hoja estadística correspondiente.

Cumplir con los demás requisitos de admisión que señala el Reglamento de Posgrado e Investigación de la U.A.D.Y.

* En el caso de inscripción al primer año de especialidad, si el título está aún en trámite, se podrá presentar a copia fotostática del acta de examen profesional, en la inteligencia de que en el transcurso del año se entregará la propia fotostática del título Profesional. **NO SE ACEPTARA LA INSCRIPCIÓN AL SEGUNDO AÑO NI SE EXPEDIRÁN CERTIFICADOS DE ESTUDIOS PARCIALES SI ESTE REQUISITO NO HA SIDO LLENADO.**

INSCRIPCIONES SUBSIGUIENTES:

Para los residentes procedentes de las sub sedes, las calificaciones del año inmediato anterior. (Copia fotostática, tamaño carta)



Carta de la Jefatura de Enseñanza del hospital respectivo certificando la residencia del alumno.

Certificado de salud física y mental expedido por SSA, ISSSTE o IMSS

Exhibir copia de la hoja de inscripción y el recibo de pago correspondientes al año inmediato anterior.

Pagar la cuota de inscripción.

Llenar la hoja estadística correspondiente.

Cumplir con los demás requisitos que señale el reglamento de Posgrado e Investigación de la UADY.

REQUISITOS DE PERMANENCIA:

Al concluir cualquier asignatura, el alumno que no reuniera el 80% de asistencias, con causa justificada, podrá asistir nuevamente a clases y lograr el porcentaje citado en el período de vigencia de su inscripción, o bien en el siguiente año escolar, debiendo realizar la inscripción correspondiente al año al que pertenece la materia o su equivalente.

Los alumnos deberán llevar por una vez más la asignatura o su equivalente, al no aprobar la evaluación correspondiente.

Las asignaturas y módulos que los alumnos llevarán durante cada curso se encuentran señalados en los cuadros correspondientes y para ser promovidos deberán aprobar la totalidad de ellos, con un mínimo de 80 puntos en la escala de 0 a 100.

DEL EGRESO:

Para tener opción a obtener el Diploma de la Especialización, los alumnos deberán de aprobar un examen integrador que se efectuará al finalizar el último curso del plan de estudios.

Haber acreditado todas las asignaturas del plan de estudios.

Los alumnos, para obtener el DIPLOMA de la especialización, deberán elaborar una tesis (trabajo de investigación), que será defendida y aprobada en un examen en opción a la especialización. La elaboración de esta tesis será supervisada por un asesor con nivel, cuando menos, de especialista, previa Aprobación de la pertinencia, trascendencia y factibilidad de la misma por un COMITÉ ACADÉMICO de la Facultad de Medicina, formado: por el Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación, el Coordinador de la Especialidad, el Coordinador de Investigación y un profesor titular del curso que sea designado.

El plazo máximo para presentar el examen de especialización será de DOS AÑOS ACADÉMICOS, después de haber finalizado los estudios correspondientes.

Para que una tesis pueda ser defendida en el examen de especialización será necesario que el alumno presente la siguiente documentación:

- 1.- Certificado de Estudios Completos de Posgrado.
- 2.- Carta del Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán, donde conste que el interesado ha cumplido con los requisitos de la misma y los que señala el Reglamento de Posgrado e Investigación de la UADY. El sínodo estará integrado, como mínimo, por tres miembros propietarios y dos suplentes. Todos deberán tener, cuando menos, el nivel de especialistas y la mayoría deberá serlo en la Especialidad correspondiente.



El resultado aprobatorio del examen de especialización otorga al sustentante el derecho a tramitar el Diploma correspondiente.

Cupo:

Será en número no menor de cuatro por cada curso.

Inscripciones:

El período de inscripciones ordinarias queda comprendido entre el primer día hábil del mes de marzo y el último día hábil del mes de mayo, inclusive.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR PERMANENTE Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

La Facultad de Medicina tendrá a su cargo la evaluación de los profesores, estudiantes y programas docentes, a través del Comité Académico.

Este Comité Académico tendrá como funciones la revisión y aprobación, en su caso, de los proyectos de investigación de los aullamos y la evaluación de los profesores y de los programas docentes.

EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES:

La evaluación de los profesores se hará mediante cuestionarios que se aplicarán a los educandos al finalizar las módulos y las rotaciones por los servicios, para conocer su opinión en cuanto al desempeño de los docentes.

Los aspectos que se evaluarán con los cuestionarios estarán en relación con el logro de objetivos, dominio de los contenidos, técnicas didácticas utilizadas, manejo de recursos didácticos, actitud frente al grupo, disponibilidad a la enseñanza práctica, colaboración en los trabajos y ambiente social. Al hacer el procesamiento de los datos y analizar la información, cada uno de los docentes conocerá la opinión de los educandos a través del Coordinador de la Especialidad y, de acuerdo con ella, podrá corregir defectos o reforzar aciertos en sus actividades docentes.

El resultado de esta evaluación sólo será del conocimiento del comité Académico y de la persona evaluada.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DOCENTE:

Evaluación formativa:

Esta evaluación, que tiene como objetivo mejorar el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, se hará de acuerdo con los recursos con que cuenten las instituciones hospitalarias, la estructura del curso, sus contenidos, sus objetivos, su seriación, la organización académica, los métodos y técnicas utilizados, la programación y la actividad de los profesores. Para esto, es necesario contar con los programas operativos correspondientes que permitan la supervisión y el control de las actividades programadas. Asimismo se utilizarán encuestas que se aplicarán a los participantes de este proceso de enseñanza y aprendizaje y comprenderán los contenidos enunciados previamente.

Evaluación integradora:

Se evaluarán las necesidades del programa y de acuerdo con los avances científicos y los resultados obtenidos del seguimiento de egresados.

La evaluación Normativa se llevará acabo cada año y la integradora una por cada generación..

FACULTAD DE MEDICINA DE LA UADY
Unidad de Posgrado e Investigación
Coordinación de Especialidades Médicas
Av. Itzáes No. 498 por 59 A. C.P. 97000
Mérida, Yuc.
Tels: (999) 928- 59-85, 923-32-97.
Fax: (999) 24-05-54
www.uady.mx/sitios/medicina/index.html